



VI Concurso de ideas (Ugr Emprendedora)

Desde el Jue, 17/11/2022 - 23:59

ugr emprendedora emprendimientoConcurso de Ideas

¡Ya está aquí
la VI edición
del Concurso
de ideas!

¿Tienes en
mente una idea

novedosa y crees que podrías llevarla a la
práctica? Te animamos a que participes en esta iniciativa que está dotada de
premios económicos y con la que podrás reconocer 1 crédito ECTS.



¿Quién puede participar?

Los participantes pueden ser estudiantes que cursen titulaciones oficiales (Grado, Doctorado y Máster Universitario), PAS, PDI o Alumni titulados por la Universidad de Granada.

Los participantes podrán formar equipos de hasta cinco personas, debiendo en este caso todos ellos formar parte de alguno de los colectivos anteriormente indicados. Un participante sólo podrá pertenecer a un equipo como máximo.

¿Qué tengo que hacer?

Los participantes deberán rellenar una **plantilla entregable** donde detallarán la idea y la información del proyecto emprendedor para ponerla en marcha así como detallarán en qué consiste el proyecto. Nos tendrás que contar qué valor ofreces con tu idea, quiénes podrían ser tus clientes, qué te queda por hacer o cómo vas a conseguir ingresos... Además, te pediremos información del equipo emprendedor, así como el CV de cada participante.

<http://laborales.ugr.es/>

Una vez rellena la [plantilla entregable](#) deberá presentarse en la [Sede Electrónica de la UGR](#) como una “Solicitud Genérica” eligiendo como destino “Dirección de Emprendimiento”.

Organizaremos algunos talleres ‘**Aterriza tu idea**’ por si quieres que te ayudemos a rellenar la plantilla y a aclararte qué nos tienes que contar. Pero no es obligatorio asistir a estos talleres, ¡si tú ya tienes las cosas claras!

¿Hasta cuándo tengo de plazo para presentarme?

El plazo de inscripción es hasta el **17 de noviembre de 2022**.

¿Y después de entregar la plantilla entregable con mi idea y proyecto?

Además de enviar la documentación, para participar en el concurso tendrás que presentar tu propuesta en la **Fase I del VI Concurso de ideas**. En solo 5 minutos deberás ser capaz de contarnos en qué consiste tu idea y cómo la llevarás a la práctica. Esta fase inicial se realizará en todos los centros y facultades de la Universidad de Granada, así que competirás con otras ideas de los compañeros de tu misma facultad o escuela. El proyecto ganador conseguirá un premio de 500 euros y todos los participantes podrán reconocer 1 crédito ECTS por haber llegado a esta primera fase. Esta fase inicial tendrá lugar en la semana del **28 de noviembre de 2022**.

Los ganadores de cada centro competirán en una apasionante y reñida **Gran Final del VI Concurso de Ideas** que se celebrará el 9 de febrero de 2023. En este caso, los premios serán más cuantiosos para los ganadores:

- 1er Premio : 1000€
- 2º Premio : 500€
- 3er Premio: 300€

Más información

También puedes consultar las Bases del VI Concurso de Ideas de UGR emprendedora: [BASES del VI CONCURSO DE IDEAS](#)

Nota: Información extraída de la [pagina web de UGR EMPRENDEDORA](#)